

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
Serviu Región del Libertador General Bernardo O'Higgins (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	26
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		253.086.131
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		994
	01	Arriendo de Activos No Financieros		984
	03	Intereses		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		20
	01	Venta de Bienes		10
	02	Venta de Servicios		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		142.593
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		142.573
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		218.099.990
	01	Libre		218.099.990
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		34.738.668
	02	Hipotecarios		34.738.668
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		83.141
	03	De Otras Entidades Públicas		83.141
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		39.842
	004	De Municipalidades para Conservación y Mantenimiento de Parques		43.299
15		SALDO INICIAL DE CAJA		20.715
		GASTOS		253.086.131
21		GASTOS EN PERSONAL	02	6.190.127
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	529.316
25		INTEGROS AL FISCO		142.573
	99	Otros Integros al Fisco		142.573
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		16.690.085
	02	Proyectos		16.690.085
32		PRÉSTAMOS		65.373.075
	02	Hipotecarios		65.373.075
	003	Préstamos Subsidio Habitacional		65.373.075
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		164.160.945
	01	Al Sector Privado		164.160.945
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		11.460.883

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
Serviu Región del Libertador General Bernardo O'Higgins (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	26
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$	
34	127	Subsidios Leasing		11.126	
	132	Sistema Integrado de Subsidio		20.224.515	
	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		94.068.591	
	135	Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios		10.763.001	
	136	Programa Habitabilidad Rural		11.279.315	
	138	Programa de Integración Social y Territorial (DS 19/2016)		16.353.514	
			SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07		Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	8
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	230
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	12.442
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	67.807
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	2
	- Miles de \$	18.382
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	8.802